

Código de Conducta,
Lineamientos, y Derechos del
Estudiante.



ethos poker

1. Código de Conducta y Lineamientos Generales

1.1 Principios Fundamentales

- Respeto mutuo entre alumnos, coaches y staff.
- Profesionalismo dentro y fuera de la escuela.
- Compromiso con el aprendizaje continuo.
- Honestidad, ética y juego responsable.
- Cultura de equipo y crecimiento colectivo.

1.2 Comportamiento en Clases y Actividades

- Puntualidad obligatoria en sesiones en vivo.
- Mantener micrófono en silencio salvo cuando se participe.
- Participación activa y respetuosa.
- Uso adecuado de cámaras y chat.

1.3 Comunicación y Respeto

- Prohibido cualquier tipo de insulto, discriminación o agresión.
- Feedback siempre constructivo.
- Uso responsable de grupos y canales internos.
- En Ethos creemos en los valores que nos distinguen, por lo cual el hacer crítica, burla, mandar memes, haciendo referencia a personas y/o instituciones ajenas a Ethos es motivo de sanciones



1.4 Conducta Digital y Redes Sociales

- Representar a la escuela con profesionalismo.
- No difundir información interna sin autorización.
- La mensualidad es personal e intransferible.
- Estrictamente prohibido compartir tu mensualidad.

1.5 Compromiso Académico

- Cumplir con tareas, exámenes y evaluaciones.
- Respetar fechas y periodos de cada grupo.
- Mantener una actitud proactiva.
- Asumir responsabilidad personal sobre resultados.

1.6 Manejo de Conflictos

- Canalizar inconformidades por vías oficiales.
- Priorizar el diálogo y la solución interna.
- Evitar confrontaciones públicas.

1.7 Sanciones

- Llamado de atención.
- Advertencia escrita.
- Suspensión temporal.
- Expulsión definitiva en casos graves, sin derecho a reembolso.

La escuela se reserva el derecho de aplicar sanciones según la gravedad del caso.



2. Derechos y Expectativas del Estudiante

2.1 Derechos del Estudiante

Todo alumno activo tiene derecho a:

- Recibir coaching profesional y estructurado.
- Acceder al material incluido en su plan.
- Recibir trato respetuoso.
- Obtener retroalimentación objetiva.
- Participar en evaluaciones y certificaciones.
- Solicitar aclaraciones académicas.
- Recibir información clara sobre procesos y niveles.

2.2 Beneficios Incluidos en la Mensualidad

El alumno recibe, según su nivel:

- Formación
- 9 a 12 horas mensuales de coaching en vivo.
- 4 a 6 horas mensuales de contenido grabado.
- Biblioteca actualizada según su grupo.
- Clases semanales estructuradas.
- Ruta de aprendizaje progresiva (Gamma → Beta → Alpha → Elite).
- Soporte y Análisis
- Revisión personalizada de historiales en clases grupales en vivo o grabación.
- Acceso a historiales de coaches.
- Revisión de base de datos cada 50,000 manos.
- Envío de dudas 24/7 con tiempos de respuesta no mayores a 48 horas.
- Apoyo en selección de torneos.
- Exámenes y evaluaciones.
- Material visto en clases. (No aplican softwares y herramientas de pago)
- Notas y resúmenes.
- Networking interno.
- Derecho al uso de merch según su nivel.



2.3 Expectativas del Estudiante

El alumno debe entender que:

- No existen resultados garantizados.
- El progreso depende principalmente de su disciplina.
- Las clases son impartidas por cualquiera de los 6 coaches.
- El sistema funciona por niveles y méritos.
- Se requiere constancia mínima mensual.
- El éxito es un proceso, no un evento inmediato.

2.4 Responsabilidades del Estudiante

- Asistir regularmente.
- Estudiar fuera de clase.
- Aplicar los conceptos aprendidos.
- Guardar las dudas con los datos correctos.
- Mantener registros y bases de datos actualizadas.
- Cuidar su bankroll.



2.5 Responsabilidades de la Escuela

La escuela se compromete a:

- Mantener actualización constante del contenido.
- Capacitar a sus coaches.
- Escuchar feedback.
- Mejorar procesos.
- Brindar estructura profesional.
- Ofrecer compensación en caso de ausencias justificadas.

2.6 Progresión y Oportunidades

Los alumnos destacados podrán acceder a:

- Ascenso de nivel.
- Programas de bancaje.
- Viajes y eventos.
- Roles internos.
- Proyectos especiales.
- Representación institucional.



3. Disposiciones Finales

- La inscripción implica aceptación total de este documento.
- Al momento de recibir estos lineamientos tendrás un periodo de 5 (cinco) días hábiles para manifestar tu no conformidad, en caso de no hacerlo en este plazo se entenderá que acepta en su integridad dichos lineamientos.
- NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE ADMISIÓN.
- La escuela puede actualizar estos lineamientos.
- Los cambios serán notificados oportunamente.
- El incumplimiento reiterado puede causar baja definitiva, sin derecho a reembolso.